



HIDROCARBUROS

LEY	TÍTULO
8229	Regalía Minera. Deroga Ley N° 6.294.
8161	Obligaciones y Procedimientos para permisionarios y concesionarios de Áreas Hidrocarburíferas y Productores Mineros.
7300	Permiso de exploración , explotación, almacenaje y transporte de hidrocarburos.
7193	Tratado Interprovincial de los Hidrocarburos.
6788	Adhesión Ley Nacional Art. 25 Ley Nacional N° 24.447. Afectación de Recursos de Coparticipación Federal y/o Regalías Hidrocarburíferas.
6747	Sistema de Contralor de Hidrocarburos.
6686	Adhesión Ley Nacional N° 24.145. Federalización Hidrocarburos.
6646	Recursos hidrocarburíferos. Prohibición de disposición de los recursos existentes en el territorio provincial hasta que se sancionen las leyes que regulen la actividad.
6558	Estatuto Organismo Interjurisdiccional, asesoramiento hidrocarburo.